

La reforma de la Ley de Cajas (2 de 2)

Ahora más que nunca, comprometidos contigo

Tiempos de cambios, tiempos de compromisos

Desde COMFIA-CCOO afrontamos estos tiempos, difíciles y complejos, adquiriendo compromisos:

Compromisos globales en defensa del modelo social de las cajas, su viabilidad y empleo, ante el actual proceso de reestructuración y reconversión, conforme ya hemos expuesto en comunicados anteriores y recordamos en el **cuadro al margen**.

Compromisos, caja a caja, con la defensa de su propiedad social, viabilidad y empleo, exigiendo condiciones que contribuyan a estos objetivos **sea cual sea el “traje a medida” que cada caja elija**.

Y compromisos, muy especialmente, con la defensa del empleo y condiciones laborales en cada caja, ante la coincidencia de un proceso de reconversión y una reforma laboral que suponen una amenaza para las más de 120.000 personas que trabajan en las cajas y grupos instrumentales. **Compromisos en forma de garantías que exigiremos y trabajaremos:**

- **Exigiendo Acuerdos Laborales previos que garanticen el empleo y las condiciones laborales en cualquier escenario:** Procesos de fusión o SIPs, cesión de actividad a un Banco, conversión en Fundación, venta de activos y/o redes, etc.
- **Incluyendo en el ámbito funcional del Convenio de cajas** las sociedades centrales de los SIPs y/o aquellas a las que se traspase la actividad.

En definitiva, evitando que el proceso de reconversión se haga a costa de las plantillas y reiterando el “leitmotiv” de COMFIA-CCOO desde hace ya años: COMPROMETIDOS CONTIGO.

RECORDATORIO: Nuestra posición ante el Decreto

Rechazamos rotundamente un Decreto orientado a que las cajas **dejen de ser de toda la sociedad para pasar a ser de unos pocos**, reconvirtiendo así un sector clave para la cohesión y desarrollo social.

Seguimos exigiendo que la tramitación de esta Reforma Estructural se articule a través de un Proyecto de Ley, abierto, público y transparente.

Reclamamos que se contemplen los “trajes a medida” que contribuirían a la continuidad del modelo, obviados en el Decreto:

- **Administración y control de las cajas y modelos mixtos** en manos de los representantes de la sociedad.
- **Limitación de los derechos políticos** de las cuotas participativas.
- **Opción de articular los SIPs a través de una caja** como sociedad central.

Anunciamos actuaciones junto a UGT y CSICA, abiertas a quien quiera sumarse, para oponernos al Decreto y a la forma oscurantista, precipitada e irresponsable que ha marcado su elaboración.

Reiteramos **nuestro firme compromiso** con la viabilidad y modelo social de las cajas y, en cualquier escenario, **el empleo y las condiciones laborales de sus plantillas**. Y llevaremos este compromiso tanto a la adaptación a las legislaciones autonómicas como, muy especialmente, en su aplicación **caja a caja**, defendiendo el empleo y los derechos laborales.

“El dinero de la discordia”: Ópera en 3 actos

Complementariamente a los compromisos prioritarios en defensa de nuestros empleos y condiciones laborales, explicitados en la página anterior, entendemos que conviene hacer una breve reflexión para intentar responder a **dos preguntas que nos hacéis llegar los trabajadores y trabajadoras: “¿Cómo se ha llegado aquí?” “¿Y ahora qué?”**.



OBERTURA. “Ese oscuro objeto del deseo”

Basadas en la democratización, la rentabilidad, la profesionalidad y la eficiencia, las cajas iniciaron un fuerte despegue hace más de 30 años, creciendo hasta suponer más de la mitad del sistema financiero español y clave para la competencia, el acceso a los servicios financieros y el desarrollo económico. **No obstante, ese crecimiento las convirtió en un “oscuro objeto del deseo” para muchos** (los “mercados”, otros agentes financieros, gestores, CCAA, partidos, etc.), empeñados en comprar y/o controlar algo que pertenecía a toda la Sociedad.

PRIMER ACTO. “Festival de Primavera”

La crisis -financiera, económica e inmobiliaria- que estalla en 2007 impacta particularmente sobre la liquidez del sistema. La falta de reconocimiento de la magnitud del problema por parte del Gobierno, hace virar a un problema de solvencia. La aprobación tardía del FROB en Junio de 2009 abre una ventana de oportunidad a la capitalización y reestructuración que se estrecha cuando **el supervisor, las CCAA y las propias cajas dejan pasar un año a ritmo de “Adagio”...** Hasta que en el segundo trimestre de 2010 se cambia el ritmo sorpresivamente a “Presto”, utilizando tanto el plazo límite de las ayudas como la “capacidad de convicción” que otorga las competencias supervisoras. **Y lo que había de ser una reestructuración ordenada se convierte en un “Festival de Primavera”, un proceso desordenado y acelerado de mutación de las 45 cajas:** 16 entidades se fusionan en 7, mientras que nacen 5 grupos en forma de SIPs, con 22 cajas que cederán sus competencias a una sociedad central bancaria.



SEGUNDO ACTO. “El traje nuevo del emperador”

Tras el desenfrenado cierre del primer acto, **los “nuevos trajes de las cajas”, que han sido confeccionados “sotto voce” y en la oscuridad, son anunciados al pueblo por Decreto,** dando carpetazo a las cajas tal como las hemos conocido. Sin abundar en lo que ya hemos detallado en éste y otros comunicados, la conclusión es sencilla: Se ponen a disposición de los gestores de las cajas toda una gama de “trajes a medida” –en el que falta uno, que la sociedad central de un SIP sea una caja y sobra el que todas vestirán cuando desaparezcan, “el de madera”, que las cajas se conviertan en fundaciones. Ello supone, en la práctica, desnudar su propiedad social, abriendo no ya una reestructuración, sino **una profunda reconversión del sector** (o, si se prefiere, su “privatización”, “desamortización”, “bancarización”, etc.).

TERCER ACTO. “El destino de las cajas”

El tercer acto, evidentemente, está por representarse pero la gran pregunta es “¿Cuál es el destino de las cajas?”. Porque, una vez se formalice la reforma y se proceda a su adaptación a las legislaciones autonómicas y los estatutos de cada entidad, **se da por descontado no solo la aplicación práctica de la reconversión a través de los diferentes “trajes a medida” sino también una “segunda vuelta” del proceso de concentración.** Un doble proceso que muy posiblemente reducirá a menos de una decena el número de nuevos “grupos financieros”. Y, en ese escenario, nos remitimos a los compromisos que te hemos detallado antes y al titular de este comunicado: **AHORA MÁS QUE NUNCA, ESTAMOS COMPROMETIDOS CONTIGO.**

Ficha de afiliación

te interesa

Fecha
 Nombre y apellidos
 DNI
 Teléfono Teléfono móvil
 Dirección
 Población Código postal
 Empresa/centro de trabajo
 Domiciliación: Entidad ____ Oficina ____ DC ____ Cuenta ____
 Correo electrónico Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como - en todo caso - a la CSCO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CCOO para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CSCO (<http://www.ccoo.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CSCO con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12, 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia “PROTECCIÓN DE DATOS”. Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a lpd@ccoo.es o llamar por teléfono al 917028077.